

La Unión Vascongada

DIARIO MONARQUICO

Año XI

San Sebastián: Viernes 8 de Marzo de 1901

Núm. 3339

La Unión Vascongada

DIARIO POLITICO Y DE INFORMACION GENERAL

Redacción y Administración

Calle de Vergara, 7 y San Marcial, 12

Precios de suscripción

Capital	trimestre	4 pesetas
»	un año	16 »
Provincias	semestre	9 »
»	un año	18 »
Extranjero	»	36 »

Precios de anuncios

1.ª plana	1,50 peseta línea
2.ª »	0,75 »
3.ª »	0,50 »
4.ª »	0,15 »

Comunicados de 2 á 25 pesetas línea
L. NÚMERO, 5 CENTS.—ATRASADO, 25 CENTS
Teléfono número 100

El gobierno dimisionario

Al cesar el Ministerio presidido por el digno general Azcárraga, exige la justicia que se le tribute el testimonio de la consideración y respeto que merece á amigos y adversarios.

Nadie podrá desconocer el sacrificio que hizo el general Azcárraga poniendo sin vacilación la respetabilidad de su nombre y la lealtad de su carácter al servicio de una empresa de difícil ejecución, y á nadie es dado decir en justicia que las dificultades con que desde el primer momento tropezó aquel Gabinete fueron provocadas por su gestión, ni siquiera que ésta contribuyese á agravarlas. Antes por el contrario, la realidad de los hechos exige consignar que el movimiento carlista fracasó rápidamente merced al acierto y á la fortuna con que lo combatió, y que así el general Linares, desde el departamento de Guerra, con la feliz combinación de las columnas, como con sus oportunos órdenes á los gobernadores el señor Ugarte, que debatió como consejero de la Corona en ministerio tan difícil como el de la Gobernación y con asunto tan delicado, lograron evitar al país grandes males, ahogando en su origen aquella intentona.

Los últimos sucesos han dado pretexto para tacharlo de débil; pero cuando los individuos del Gabinete que cesa hagan su defensa en las Cortes, dirá seguramente que si hubo debilidad fué una debilidad calculada, efecto de altas consideraciones, y que si pudo ser atacado con frases más ó menos ingeniosas, en el fondo de toda conciencia monárquica no puede menos de reconocerse la dificultad que ofrecía la situación de aquellos ministros, dificultad salvada sin menoscabo del principio de autoridad, porque la autoridad se impuso, y sin que quedase el recuerdo de las desgracias que habrían podido ocurrir de proceder de otra suerte.

Aquel Gobierno puede alegar como resumen y notas características de su existencia, estos dos hechos indiscutibles: que no ha creado ningún conflicto ni al país ni á su partido, y que en su gestión administrativa no hay la menor sombra que ni de cerca ni de lejos menoscabe su prestigio.

Por esto, se han hecho esos nombres acreedores á la consideración, al respeto y á la gratitud del país y del partido conservador.

Ecos de Sociedad

Con numerosa concurrencia se celebraron ayer en la iglesia del Buen Pastor, los funerales por el eterno descanso del alma de D. Inocencio Elorza.

Después de esta ceremonia religiosa fué conducido el cadáver al cementerio, seguido de un lucido cortejo de amigos de la familia del finado, á la cual reiteramos nuestro pésame.

—Se encuentra enfermo desde hace unos días el señor D. José Kutz.

—También se halla padeciendo la enfermedad reinante, el conocido agricultor de Hernani señor Fernández.

Desearnos el restablecimiento de los citados enfermos.

—Ayer falleció en esta capital la señorita doña Dolores Iñurategui, hermana del capitán de miqueletes D. Tomás Iñurategui.

Acompañamos á la familia en la pena que la embarga por esta desgracia.

—Al hacerse cargo anteayer del ministerio de la Gobernación el señor Moret, telegrafió al gobernador civil de esta provincia, señor González Rothwas, notificándole.

El señor Rothwas, á la vez que felicitó al señor Moret, por la designación de que había sido objeto, le envió la dimisión del cargo que ejerce en esta provincia.

El ministro se la aceptó, pero rogándole al mismo tiempo que continuara al frente del Gobierno civil hasta que designara la persona que había de sustituirle.

Sentimos de todas veras la ausencia del señor González Rothwas, que durante el tiempo que ha permanecido ejerciendo el cargo de gobernador de Guipúzcoa, ha sabido granjearse las simpatías de todas personas, sin distinción de partidos, por su rectitud en hacer justicia y por las excelentes dotes personales que le adornan.

El señor Rothwas, deja en Guipúzcoa, puede estar seguro de ello, los mejores recuerdos.

—Completamente restablecido de la enfermedad que le ha retenido unos días en cama, ha salido á la calle el conocido sportman D. Ubalde Brunet.

—Se encuentra enfermo de algún cuidado nuestro convecino el conocido industrial D. Pable Rodríguez.

—También se halla padeciendo la enfermedad reinante, la distinguida señora del fiscal de la Audiencia señor Barcáiztegui.

Diane.

Por los naufragos de Motrico

He aquí el reparto del producto recaudado para las familias de los naufragos de la

lancha «Iturrino», de Motrico, según lo acordado por la Junta especial nombrada al efecto:

Familia de N. Lelosu.—Juana Urrurti Arreytunandia, viuda, de 26 años, 1.275 pesetas; Manuela Iraola y Martija, viuda, 79 años, 1.275; María Elosu y Urresti, 8 años, 1.275; Eleuteria Elosu y Urresti, 5 días, 1.675.

Familia de P. Ituarte.—María Esnaola Aramburu, viuda, 36 años, 1.275 pesetas; Jacinta Ituarte y Esnaola, 1 año, 1.275; Tomasa Ituarte y Esnaola, 3 años, 1.275; Félix Ituarte y Esnaola, 4 años, 1.275; Francisca Ituarte y Esnaola, 6 años, 1.275; Juana Ituarte y Esnaola, 9 años, 850; José Ituarte y Esnaola, 10 años, 850.

Familia de F. Goenaga.—Josefa Barrenechea Mangaleure, viuda, 43 años, 1.275 pesetas; Ana Goenaga y Barrenechea, 6 meses, 1.275; Juan Cancio Goenaga, 7 meses, 850.

Familia de I. Galdos.—Juana Arana y Lecube, viuda, 48 años, 1.275 pesetas; José Benito Galdos y Arana, viudo, 47 años, 1.275; Concepción Galdos y Arana, 4 años, 1.275; María Galdos y Arana, 14 años, 425; Pedro Galdos y Arana, 16 años, 425; Josefa Ramona Galdos y Arana, 18 años, 425; Juana Galdos y Arana, 22 años 425; Josefa Bautista Galdos y Arana, 23 años, 425.

Familia de P. Aranga.—Benita Olave y Zuncetu, viuda, 28 años, 1.275 pesetas; Francisca Uranga Olave, 3 años, 1.675

Familia de J. M. Olave.—Francisca Zumeta, viuda, 45 años, 1.275 pesetas;

Familia de P. Barrenechea y N. Barrengochea.—Antera Iturrino y Belaustegui, viuda, de 48 años, 2.550 pesetas; Dominga Barrenechea Iturrino, 16 años, 1.700; Fermína Barrenechea é Iturrino, 13 años, 425; Alejandrina Barrenechea é Iturrino, 18 años, 425.

Familia de C. Landa.—Juana Ugarte y Mendizabal, viuda, de 38 años, 1.275 pesetas; Eulogia Landa y Ugarte, 3 años, 1.275; Severiana Landa y Ugarte, 7 años, 850; Fermína Landa y Ugarte, 14 años, 425 pesetas.

Familia de N. Martija.—María Alday y Echave, viuda, de 26 años, 1.275 pesetas; Domingo Martija Alarriaga, viudo, 60 años, 1.275; José Domingo Martija y Alday, 2 años, 1.615.

Familia de R. Iturrino.—Francisca Alday y Vergara, viuda, de 28 años, 1.275 pesetas; Escolástica Iturrino y Alday, 2 años, 1.275; Juan Iturrino Alday, 5 años, 1.275 pesetas.

Familia de A. Aguirregomezcoarta.—Tomasa Basterrechea y Badiola, viuda, de 28 años, 1.275 pesetas; Domingo Aguirregomezcoarta Basterrechea, 3 años, 1.275; Vicente Aguirregomezcoarta Basterrechea, 5 años, 1.275

Familia de J. Aguirregomezcoarta.—Cipriana Muguerra y Usagasti, viuda, de 20 años, 1.275 pesetas.

Familia de R. Sustaeta y Olave.—Purificación Sustaeta y Olave, de 11 años, pesetas 1.275; Eugenio Sustaeta y Olave, 8 años, 1.275; Carlos Sustaeta y Olave, 3 años, 1.700.

Familia de J. Lecube.—Josefa Antonia

Mancisador Echeverría, viuda, de 36 años, 1.275 pesetas.

Familia de M. Basurco.—Agueda Ituarte y Azpiazu, viuda, de 43 años, 1.700 pesetas.

Familia de P. Lete.—María Olave y Arcocha, viuda, de 24 años, 1.275 pesetas.

Familia de R. Lete.—Francisco Lete y Barrenechea, casado, de 53 años, 850 pesetas; Juana Francisca Muguerra Larrañaga, casada, de 52 años, 850 pesetas

Familia de E. Usabiaga.—Manuel Usabiaga y Legardi, casado, de 44 años, 425 pesetas; Damiana Larrea y Berasaluce, casada, 46 años, 850.

Familia de C. Uranga.—Bernardo Uranga y Arrasqueta, viudo, de 74 años, pesetas 1.275

Familia de P. Celayarán.—Josefa Azcárraga y Basterrechea, viuda, de 32 años, 1.275; Victoriano Celayarán y Azcárraga, 2 años, 1.275; José Andrés Celayarán y Azcárraga, 4 años, 1.275; María Francisca Celayarán y Azcárraga, 5 años, 1.275; María A. Celayarán y Azcárraga, 8 años, 850 pesetas.

Quedan en depósito:

Para el Póstumo de Iturrino y Alday, 1.676 pesetas.

Para el de Aguirregomezcoarta y Basterrechea, 1.675.

Para el de Aguirregomezcoarta y Muguerra, 1.675.

Póstumo probable, 1.275.

Total, 74.165 pesetas, que es el importe de la suscripción entregada por el Excelentísimo Sr. Gobernador civil de Guipúzcoa.

La catástrofe de Irún

ENTIERRO DE LAS VÍCTIMAS

A las ocho y media de hoy se ha verificado el sepelio de los seis infelices que perdieron la vida en la catástrofe ocurrida el día 6.

Por los alrededores del hospital de esta villa, donde se hallaban los restos mortales de aquellos desgraciados, era poco menos que imposible transitar á causa de la aglomeración de gente que acudía á rendir el último tributo que á los muertos se dedica.

Desde el potentado hasta el humilde obrero, confundidos todos, llevaban la misma misión; ejecutar una obra de misericordia: «Enterrar á los muertos»

A la hora fijada salió del benéfico establecimiento en primer término, el ataúd que contenía los restos del desgraciado carabinero Luis Hernando, que era llevado por otros cuatro individuos de su instituto, habiendo colocado en el féretro una preciosa corona dedicada por los jefes y oficiales de la comandancia.

Uno tras otro aparecieron los cinco restantes, conducidos por mozos de la Aduana. Describir aquel momento es imposible. Donde se dirigía la vista no se veía más que pañuelos recogiendo lágrimas, y hasta los espíritus más varoniles no podían re-

sistir la emoción, y el llanto asomaba á sus ojos.

Detrás de los féretros iban tres mozos con otras tantas coronas dedicadas á los finados.

La manifestación de dolor ha sido imponente, presidiendo el duelo el alcalde señor Larrañaga, el coronel comandante militar señor Guerra, el juez señor Lerda y el administrador de la Aduana señor Bazán; asistiendo el Ayuntamiento en pleno, el cuerpo de Aduanas, el teniente de miqueletes señor Ocariz, el de la guardia civil señor Novoa, la oficialidad de carabineros é infantería, la comisión de empleados del ferrocarril del Norte, una sección de carabineros, otra de la guardia civil y la fuerza de miqueletes; en fin, como dejó anotado, todo Irún sin distinción de clases.

Una vez que la tierra cubrió los restos mortales de los que tan trágicamente sucumbieron, se celebró un solemne funeral por el eterno descanso de las víctimas, las que Dios haya acogido en su santo seno.

De Hendaya, Fuenterrabía y Behobia, acudieron á dar una prueba de afecto y sentimiento á nuestra desgracia, asistiendo al sepelio y funerales.

No es solo en los pueblos limítrofes donde ha causado honda pena lo ocurrido, pues hoy he recibido un telegrama de Santander, de D. Fernando Fernández, profesor que fué del gimnasio de esta villa, en el que me dice: «Paco, me asocio al duelo de ese querido pueblo. Ruég. le participe á las familias mi inmenso dolor.»

Haciéndome eco de las familias de las víctimas, y del pueblo irunés, envío al señor Fernández nuestro profundo agradecimiento por su cariño al pueblo donde residió.

Los heridos siguen mejorando, y el joven Santiago ha experimentado también tal mejoría, que da lugar á esperar su restablecimiento.

Paco.

7 de Marzo de 1901.

Imprenta y Librería de Federico Ferral-rés, Avenida de la Libertad, 3.—Se han recibido las siguientes obras del eminente autor español Juan Valera: *El Hachicero*, *Ventura de la Vega*, *De varios colores*, *Pepita Jimenez*, *Doña Luz*, *El comendador Mendoza*. También se ha recibido *Amar después de la muerte*, de Enrique Consuegra. Se esp. ra la segunda remesa de *Electra*.

NOTICIAS

Teatro Principal

Con regular concurrencia se verificó ayer tarde la «matinée» anunciada.

Es una verdadera lástima, que habiendo como hay una buena compañía, que pone en escena todos los días obras diferentes, de actualidad la mayor parte de ellas, siendo las funciones á una hora tan conveniente, no acuda más público al teatro como antes tenía por costumbre hacerlo.

«La nieta de su abuelo», es una zarzuela de mediano interés, cuya música á pesar de lo escasa es agradable y original. Se aplaudió un tango que gustó mucho.